



PROCESO DE REASIGNACIONES DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO 2019
(D.S. 014-2019-MINEDU y R.V.M. N° 245-2019-MINEDU)
ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE

COMUNICADO

El Comité de Reasignaciones de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, regulado mediante la R.V.M. N° 245-2019-MINEDU, comunica a los participantes directivos y docentes de EBR (Inicial, primaria y secundaria), EBA, EBE y CETPRO que, la adjudicación del proceso de reasignación 2019 – ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE se llevará a cabo el día martes 12 de noviembre, a partir de 9:00 a.m., en el Coliseo de Gran Unidad Escolar San Carlos Puno, de acuerdo al siguiente orden:

N°	ORDEN DE ADJUDICACIÓN
1	EBR Inicial
2	EBR Primaria
3	EBR Secundaria
4	EBA, EBE y CETPRO
5	Directivos: EBR (Inicial, primaria y secundaria) EBA, EBE y CETPRO:

NOTA: EL Ingreso será por Jr. Carabaya.

Puno, 11 de noviembre 2019

EL COMITÉ DE REASIGNACIÓN